de su Jurisd.on p.r medio de Edictos que
p.a ello se fixen con reserva q.e hace esta
Ciudad de q.e en caso de alg.a Cont.a novedad
à esta Provid.a procederà à lo q.e tenga
p.r Combeniente

Carta del Sor. Intend.te sobre aguas.

Viose en este Ayuntam.to una Carta del Sor.
Intend.te de la Capit.l de este Reyno, en q.e In-
serta una R.l Orn. del Sup.mo Consejo de Casti-
lla, sobre q.e esta Ciu.d Informe en punto, al
descubrimiento de aguas dulses del sitio del ba-
rranco y S.n Juan, del Gasto q.e se ha Orix.do
en el descubrim.to de ellas hasta ahora, è Igual-
mente el total Coste q.e tendrà, poner la co-
rriente p.a el Abasto pp.co con lo demas, que
refiere; y Ent.do p.r esta Ciu.d Acuerda: Que med.te
à que el Conocim.to de este particular fue p.r
disposision y direccion de la Ter.e Junta de Prop.s
y arb.os pase dha Carta Orn. à la misma Ter.e
Junta p.a q.e en su vista Evaque el nomin.do
Informe.

aum.to à todo Gen.o de pasta.

Viose en este Ayuntam.to un mem.l de dife-
rentes Mrôs. de Fidequeros Establec.dos en
esta Ciu.d en q.e p.r las razones q.e Expresan
y demas q.e se Contienen en sus anteriores